

JUNTA DE EXTREMADURA



Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior

NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 21/06/2020

Hora: 11:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

NOTIFICACIÓN DE FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno (1) – Temperatura máxima 38 °C

Nivel: Amarillo.

Ámbito Geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, La Siberia extremeña, Barros y Serena), provincia de Cáceres (Tajo y Alagón).

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 22/06/2020

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 22/06/2020

Probabilidad: 40%-70%

Fenómeno (2) – Temperatura máxima 36° C

Nivel: Amarillo.

Ámbito Cáceres (Norte, Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 14:00 hora oficial del 22/06/2020

Hora de finalización: 20:00 hora oficial del 22/06/2020

Probabilidad: 40%-70%

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen bajadas de agua de los tejados, acumulación de escombros, objetos, hojas y tierras que puedan obstaculizar el paso del agua por cauces, cunetas, acequias o alcantarillado de su localidad. Presten especial atención a los sumideros, socavones y muros en mal estado.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos. En casa, mantener limpios sumideros y sistemas de evacuación de agua.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 21 de Junio de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.